



**NACIONES
UNIDAS**

HSP/EB.2025/20



ONU-HABITAT

**Programa de las
Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos**

Distr.: general
6 de octubre de 2025

Español
Original: inglés

**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos
Tercer período de sesiones de 2025
Nairobi, 25 y 26 de noviembre de 2025
Tema 6 c) del programa provisional***

**Ejecución del plan estratégico de ONU-Hábitat: proyecto
de marco de vigilancia para el plan estratégico para el
período 2026-2029**

Plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2026-2029: proyecto de marco de vigilancia**

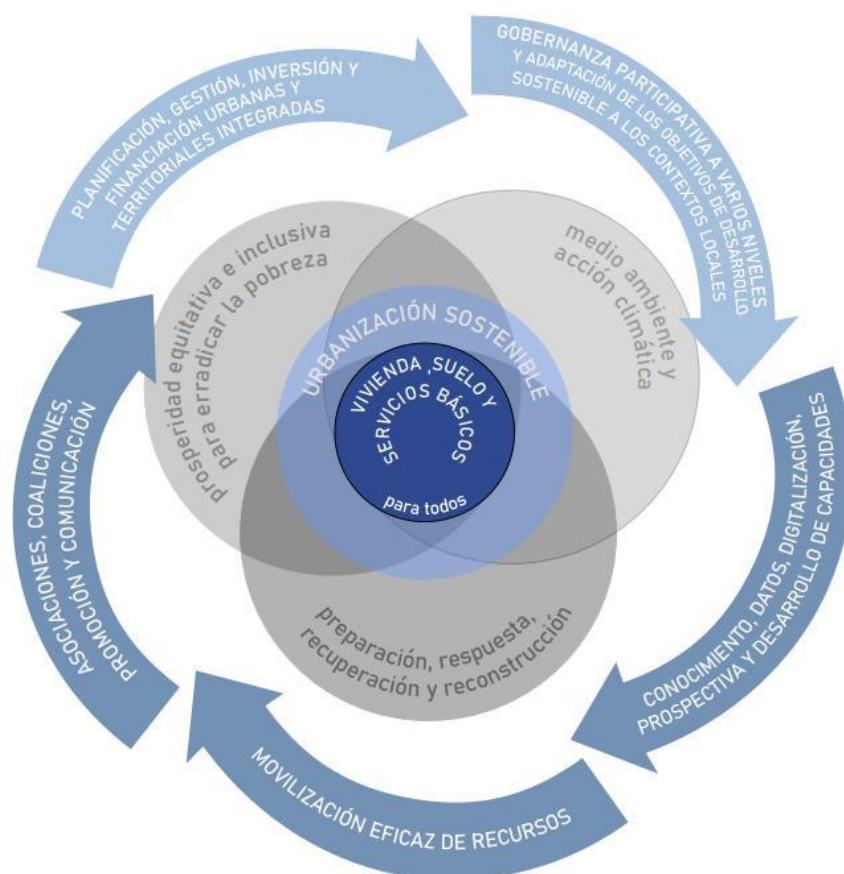
Informe de la Directora Ejecutiva

I. Introducción

1. En la continuación de su segundo período de sesiones, que tuvo lugar en mayo de 2025, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Asamblea de ONU-Hábitat) aprobó, en su decisión 2/6, el plan estratégico para el período 2026-2029.
2. A fin de responder a la crisis mundial de la vivienda, en el plan se emplazan la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos en el centro de la urbanización sostenible. Con ello se busca dar lugar a un impacto transformador al afrontar la pobreza y la desigualdad, el cambio climático y las crisis de origen natural y humano mediante un enfoque centrado en las personas y basado en los derechos. En el plan se hace un llamamiento a un compromiso y una colaboración más firmes a fin de velar por el acceso universal a una vivienda adecuada, segura y asequible y de impulsar la transformación de los asentamientos informales y los barrios marginales. En el plan también se establecen prioridades claras de actuación y se determinan cinco medios de aplicación: planificación urbana y territorial integrada, gestión, inversión y financiación; gobernanza participativa a varios niveles y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; conocimiento, datos, digitalización y desarrollo de capacidades; asociaciones, coaliciones, promoción y comunicación, y movilización eficaz de recursos.

* HSP/EB.2025/16.

** El presente documento no ha sido objeto de revisión editorial oficial en inglés



3. La finalidad de este Marco de Vigilancia es posibilitar que la organización lleve un seguimiento de los progresos y el impacto en la aplicación del plan (en especial sus impactos y resultados), los evalúe y los evidencie de forma sistemática. El Marco de Vigilancia servirá de herramienta corporativa con la que reforzar la rendición de cuentas, fomentar las medidas correctivas oportunas, aumentar la transparencia en la presentación de informes a los Estados miembros y los asociados, y aportar una base empírica para que la programación sea más receptiva y esté más orientada a los resultados.
4. El Marco de Vigilancia se ha diseñado con el fin de aumentar la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas velando por que las actuaciones de la organización sigan estando en consonancia con el enfoque estratégico del plan y contribuyan de manera significativa a los resultados e impacto generales que se persiguen.
5. Con el Marco de Vigilancia también se responde a las enseñanzas extraídas y a las recomendaciones de los exámenes y evaluaciones de supervisión, que incluyen la evaluación de mitad de período del plan estratégico para el período 2020-2025 de la OSSI y la Evaluación de la MOPAN 2024 a ONU-Hábitat.

II. Descripción del marco de vigilancia

6. El Marco de Vigilancia del Plan Estratégico para el Período 2026-2029 se estructura en torno a la cadena lógica de resultados con que se vinculan los resultados a los impactos a largo plazo. El Marco de Vigilancia concuerda plenamente con los principios de la gestión basada en los resultados y con él se garantiza que ONU-Hábitat siga centrándose en evidenciar el modo en que las intervenciones estratégicas contribuyen a conseguir resultados mensurables y un desarrollo urbano transformador.
7. Con el Marco de Vigilancia se garantiza que los distintos niveles de resultados formen parte de una cadena continua de cambio (véase la figura siguiente). Los indicadores de resultados captan los efectos más inmediatos y atribuibles de la labor de ONU-Hábitat, como el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza, la mejora de los sistemas de planificación o la adopción de nuevas políticas. Estos indicadores, a su vez, están conectados con indicadores de enfoque estratégico, con los que se pone de manifiesto el modo en que esos cambios institucionales o normativos empiezan a traducirse en progresos tangibles en materia de vivienda, tierra y servicios básicos. Cuando se suman, estas mejoras contribuyen a los indicadores de impacto generales, que reflejan cambios sistémicos y a

largo plazo en la vida de las personas, como la reducción de la vulnerabilidad, el aumento de la prosperidad y la mejora de la resiliencia.

8. Al vincular de este modo los indicadores entre niveles, el Marco de Vigilancia permite llevar un seguimiento de los progresos tanto en vertical como en horizontal: en vertical, al mostrar el modo en que los logros locales o sectoriales se acumulan de forma que dan lugar a un impacto global, y en horizontal, al poner de manifiesto la coherencia entre las áreas temáticas y los medios de aplicación:

	<i>elementos principales</i>	<i>resultados previstos</i>	<i>indicadores de vigilancia</i>
Programa de trabajo y presupuesto anuales	ÁREAS DE IMPACTO ENFOQUE ESTRATÉGICO MEDIOS DE APLICACIÓN	impacto [influencia indirecta] resultados [influencia directa]	Indicadores de ODS y marco de seguimiento urbano mundial indicadores principales [adaptados del PE 2020-2025]
	MEDIDAS como "actividades" en el programa de trabajo y el presupuesto anuales	productos [control total] como "resultados" en el programa de trabajo y el presupuesto anuales	medidas de la ejecución en el programa de trabajo y el presupuesto anuales

a) El impacto global esperado del plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2026-2029 es que más personas en ciudades y asentamientos humanos, en especial las que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, entre ellas las personas que viven en asentamientos informales y barrios marginales así como las afectadas por las crisis humanitarias y los efectos climáticos, prosperen y experimenten unas condiciones de vida mejores gracias a un mayor acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos;

b) Los impactos, sobre los que ONU-Hábitat solo tiene una influencia indirecta, se refieren a los efectos generales y a largo plazo de una intervención, que a menudo reflejan un cambio sistémico o transformador que da forma a las comunidades en general. Estos impactos representan los resultados de alto nivel, centrados en las personas, a los que contribuye ONU-Hábitat;

c) Los resultados, sobre los que ONU-Hábitat tiene una influencia más directa, son los cambios inmediatos y mensurables que se producen a medio plazo como consecuencia de sus actuaciones. Estos resultados sirven de peldaños fundamentales para lograr impactos más amplios a largo plazo. Varios ejemplos son la mejora de las prácticas de planificación urbana o el refuerzo de las capacidades locales para afrontar los retos en materia de vivienda.

9. Con el impulso del enfoque estratégico del plan, se procurará mejorar la vida de las personas en todas las áreas de impacto a través de cinco medios de aplicación. que permitirán que la labor de ONU-Hábitat surta efecto por medio de los resultados previstos, recogidos en el cuadro siguiente:

<i>Medios de aplicación</i>	<i>Resultados previstos</i>
Planificación, gestión, inversión y financiación urbanas y territoriales integradas	Los planes, políticas y legislación sobre desarrollo espacial, los sistemas de planificación y los marcos financieros fomentan las funciones sociales y ecológicas de la tierra y catalizan las inversiones públicas y privadas en favor de la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos
Gobernanza participativa a varios niveles y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Los mecanismos participativos de gobernanza a varios niveles apoyan el acceso a la vivienda adecuada, a la tierra y a los servicios básicos para todos, así como la integración y el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y aceleran la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Conocimientos, datos, digitalización y desarrollo de capacidades	La mejora de los conocimientos y las capacidades sirve de base a políticas innovadoras y de base empírica sobre el acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos
Asociaciones, coaliciones, promoción y comunicación	La mayor concienciación y transparencia y el refuerzo de la colaboración entre los interesados pertinentes promueven el acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos

<i>Medios de aplicación</i>	<i>Resultados previstos</i>
Movilización eficaz de recursos	El aumento de los recursos de ONU-Hábitat y sus asociados y la previsibilidad de esos recursos actúan en favor del acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos

10. Cada resultado se estructura en torno a un conjunto de dimensiones que reflejan los distintos aspectos del resultado que deben medirse con el fin de captar todo su alcance; el Marco de Vigilancia incluye indicadores correspondientes a cada una de ellas:

- a) Áreas de impacto:
 - i) Prosperidad equitativa e inclusiva para erradicar la pobreza
 - ii) Preparación, respuesta, recuperación y reconstrucción
 - iii) Medio ambiente y acción climática
- b) Enfoque estratégico:
 - i) Vivienda adecuada
 - ii) Tierra
 - iii) Servicios básicos
- c) Medios de aplicación:
 - i) Resultado: los planes, políticas y legislación sobre desarrollo espacial, los sistemas de planificación y los marcos financieros fomentan las funciones sociales y ecológicas de la tierra y catalizan las inversiones públicas y privadas en favor de la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos;
 - a. Planificación y gestión
 - b. Inversión y financiación
 - ii) Resultado: los mecanismos participativos de gobernanza a varios niveles apoyan el acceso a la vivienda adecuada, a la tierra y a los servicios básicos para todos, así como la integración y el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y aceleran la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
 - a. Gobernanza a varios niveles y localización de los ODS
 - b. Cuestiones de género
 - iii) Resultado: la mejora de los conocimientos y las capacidades sirve de base a políticas innovadoras y de base empírica sobre el acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos;
 - a. Conocimiento y datos
 - b. Desarrollo de capacidades
 - c. Innovación
 - iv) Resultado: la mayor concienciación y transparencia y el refuerzo de la colaboración entre los interesados pertinentes promueven el acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos;
 - a. Concienciación y defensa
 - b. Mayor colaboración
 - v) Resultado: el aumento de los recursos de ONU-Hábitat y sus asociados y la previsibilidad de esos recursos actúan en favor del acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos;
 - a. Aumento
 - b. Previsibilidad
 - c. Flexibilidad

11. En la medida de lo posible, los indicadores incorporan datos de referencia y objetivos periódicos para evaluar los avances y orientar las decisiones de gestión, en consonancia con el énfasis de la GBR en la rendición de cuentas y el aprendizaje:
 - a) Los datos de referencia se establecerán utilizando, entre otras cosas, referencias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, indicadores de planes estratégicos anteriores, puntos de referencia mundiales, iniciativas de ONU-Hábitat e información del Observatorio Urbano Mundial.
 - b) Los objetivos de cada indicador se han fijado teniendo en cuenta las tendencias pasadas, la programación futura, los puntos de referencia mundiales y el tiempo necesario para que las iniciativas produzcan resultados tangibles.
 - c) En los esfuerzos de supervisión de datos se velará por la recopilación de datos desglosados. En la medida de lo posible, los indicadores relacionados con la población se desglosarán por edad, sexo y discapacidad.
12. La vigilancia de los indicadores del plan estratégico se basará en la recopilación, validación y análisis periódicos de datos procedentes de múltiples fuentes, incluidas, entre otras, las estadísticas nacionales, los datos sobre el terreno de ONU-Hábitat y sus asociados, y los observatorios urbanos mundiales de ONU-Hábitat.
13. Este enfoque colaborativo reforzará la base empírica de los exámenes estratégicos y la presentación de informes, de modo que se vele por que los ajustes en la aplicación se basen en información en tiempo real y que los progresos en el marco del plan estratégico para el período 2026-2029 puedan demostrarse de forma fiable.

A. Alcance de los indicadores

14. El marco de vigilancia incluye indicadores de tipo SMART: específicos, medibles, viables, pertinentes y con plazos. Las características SMART de los indicadores se reflejan en lo siguiente: a) su definición (qué debe medirse con precisión para que el indicador sea específico); b) su justificación (por qué el indicador es pertinente); c) su fuente de datos o sus métodos de recopilación (cómo se hace que el indicador sea mensurable), mientras que d) su base de referencia y e) sus objetivos, cuando se disponga de ellos, demostrarán que los indicadores son viables y tienen plazos.
15. Para que esté garantizada una atribución sólida del cambio a la labor de ONU-Hábitat, es esencial distinguir entre la vigilancia de las tendencias mundiales y la vigilancia de los progresos en los países y las ciudades en que opera la organización. Para que la contribución específica de ONU-Hábitat al impacto pueda evaluarse con mayor precisión, se propone lo siguiente:
 - a) En el plano de las áreas de impacto, en el Marco de Vigilancia se aplicarán indicadores de población o número de personas, reconociendo que los resultados globales en este plano son atribuibles solo en parte a ONU-Hábitat.
 - b) En el plano del enfoque estratégico, se utilizará una combinación de indicadores, que comprenderá datos relacionados con la población junto con indicadores referidos al número de países y ciudades asociados, así como políticas y planes.
 - c) En el plano de los resultados, los indicadores se centrarán principalmente en el número de países, ciudades o instituciones asociados, y en medidas institucionales como políticas o planes. Cuando los datos recopilados se centren en lugares en que trabaja ONU-Hábitat o en instituciones con las que colabora, los cambios observados podrán atribuirse de forma más directa a ONU-Hábitat. Los indicadores de resultados también deben formularse de forma que se vinculen con indicadores de nivel superior en cuanto al impacto, a fin de velar por que pueda demostrarse razonablemente cierto grado de influencia.
16. El Marco de Vigilancia incluye un conjunto mínimo de información de cada indicador, que comprende definiciones de frases o elementos clave, justificación, métodos de recopilación y verificación de datos y fuentes de datos.
17. Además, este Marco de Vigilancia incorpora indicadores cualitativos además de los cuantitativos, en los casos en que aportan un claro valor añadido, sobre todo en los casos que requieren una interpretación más profunda o matizada de los datos. En las metodologías de recopilación y cálculo de esos indicadores se captarán de forma explícita las dimensiones cualitativas, lo cual incluirá, por ejemplo, el uso de análisis de contenido, encuestas específicas y estudios de percepción para evaluar la calidad de una estrategia o política, el grado de aplicación de un plan o las opiniones de la población sobre cuestiones concretas.

18. Dada la importancia del enfoque estratégico, se asociará un mayor número de indicadores a este plano: la mayoría de ellos se situarán en el plano del impacto, y algunos también se reflejarán en el plano de los resultados a fin de garantizar la coherencia y la convergencia en todo el Marco.
19. La vigilancia de los impactos y los resultados se complementará con la vigilancia en el plano de los productos en el caso del programa de trabajo y el presupuesto anuales, la vigilancia y la presentación de informes de los proyectos y programas, y las evaluaciones independientes e imparciales. En conjunto, estos aportarán pruebas complementarias sobre la relación causa-efecto de la labor de ONU-Hábitat para transformar la vida en ciudades y comunidades.
20. Este Marco de Vigilancia es el primer paso en el desarrollo de un sistema corporativo de vigilancia y presentación de informes más sólido e institucionalizado.

B. Marco de vigilancia

1. Áreas de impacto¹

	<i>Indicadores</i>	<i>Subconjunto</i>	<i>Fuente de datos y verificación</i>
Prosperidad equitativa e inclusiva para erradicar la pobreza	Proporción y número ^a de la población urbana que vive en barrios marginales ^b , asentamientos informales y vivienda inadecuada ^c	a) Proporción b) Número	Indicador 1.1.1 de los ODS, base de datos de las Naciones Unidas
Preparación, respuesta, recuperación y reconstrucción	La población que vive en ciudades afectadas por crisis ^d que se beneficia de enfoques de recuperación urbana sostenible con que se fomenta la integración social (en particular de las comunidades desplazadas), se ponen la tierra, la vivienda y los servicios básicos en el centro y se facilita la transición de la respuesta humanitaria al desarrollo sostenible ^e .	Número	Nuevo indicador. Se recopilarán datos por medio de las oficinas regionales y la participación de los interesados en el Foro Urbano Mundial.
Medio ambiente y acción climática	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) con un fuerte contenido urbano ^f y estrategias y planes de aplicación de las CDN urbanas. A. Número de CDN con fuerte contenido urbano B. Proporción de la población mundial cubierta por las CDN con fuerte contenido urbano C. Número de estrategias y planes de aplicación de las CDN urbanas	Número (CDN; estrategias y planes de aplicación) Proporción (población)	Análisis de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional

^a Este indicador se deriva del indicador 11.1.1 de los ODS. Si bien el indicador de los ODS se refiere exclusivamente a la proporción de la población afectada, el número absoluto también es de vital importancia y puede calcularse aplicando la proporción notificada a los datos de la población mundial.

^b Prevalencia de barrios marginales: la proporción o el número de residentes urbanos que viven en condiciones similares a las de los barrios marginales, según la definición del ODS 11.1.1, que incluye la falta de acceso a una mejora en el suministro de agua, saneamiento, vivienda duradera, espacio vital suficiente y tenencia segura.

^c La atención prestada a la vivienda inadecuada para afrontar los problemas de la pobreza se justifica por la centralidad de la privación de vivienda (junto con la sanidad y la educación) en el Índice de Pobreza Multidimensional, con el reconocimiento de que la pobreza incluye condiciones de vida inadecuadas como materiales de vivienda de mala calidad, falta de acceso a saneamiento o condiciones de hacinamiento.

^d Las crisis que afectan a las ciudades incluyen tanto las naturales como las provocadas por el ser humano, incluidas las derivadas de conflictos. Alrededor de tres cuartas partes de las ciudades afectadas por crisis de las que informa ONU-Hábitat incluyen un componente de desplazamiento. Véase también la publicación de ONU-Hábitat sobre marcos de recuperación urbana (<https://unhabitat.org/urban-recovery-framework>)

^e Una respuesta eficaz implica un esfuerzo coordinado e integrado, en que se tenga en cuenta el impacto sobre las personas y el entorno construido y natural, en que las dimensiones tierra/vivienda/servicios básicos sean fundamentales, en que se trabaje en el nexo entre la ayuda humanitaria, la paz y el desarrollo, y con que se encamine a las ciudades y sus habitantes hacia un futuro urbano más inclusivo, sostenible y resiliente.

^f Fuerte contenido urbano (grupo temático A): se refiere a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) que incluyen una o más secciones dedicadas específicamente a las zonas urbanas o en que se señalan explícitamente las zonas urbanas como sectores prioritarios. Se excluyen las CDN en que no se justifica la priorización con una indicación clara de los retos urbanos específicos o las respuestas correspondientes. Con el indicador se evalúa el alcance del contenido urbano en las CDN, los Planes Nacionales de Adaptación (PNAD), las Estrategias de Desarrollo con Bajas Emisiones a Largo Plazo (LT-LEDS) y otras políticas climáticas nacionales, en consonancia con la metodología descrita en la publicación conjunta de ONU-Hábitat, SDU Resilience y PNUD “Urban Content of NDCs”. Aunque el indicador (B) se refiere a la “proporción de la población mundial” (cuantitativo), la evaluación del “fuerte contenido urbano” de las CDN es esencialmente cualitativa, como suele ocurrir con el análisis del contenido de los textos.

¹ Este conjunto de indicadores se ha extraído en gran medida de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco de Vigilancia Urbana, con respecto al cual ONU-Hábitat actúa como organismo responsable y ha establecido una capacidad de vigilancia. Estos indicadores son fundamentales para evaluar la contribución de ONU-Hábitat a los objetivos mundiales de desarrollo urbano y para llevar un seguimiento de los cambios más amplios y a largo plazo derivados de sus intervenciones.

2. Enfoque estratégico: vivienda adecuada, tierra y servicios básicos para todos

<i>Dimensión</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subconjunto</i>	<i>Fuente de datos y verificación</i>
Vivienda adecuada	^a Número de países que han reducido ^b : a) la proporción de población urbana que vive en barrios marginales ^c y b) el número de personas que viven en barrios marginales	Proporción de población urbana N.º de personas	Indicador 11.1.1 de los ODS, base de datos de las Naciones Unidas
Tierra	Proporción de la población adulta total con derechos seguros de tenencia de la tierra, a) con documentación reconocida desde el punto de vista legal, y b) que perciben sus derechos sobre la tierra como seguros, por sexo ^d y tipo de tenencia ^e Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras ^f	Documentación reconocida desde el punto de vista legal Percepción de la seguridad de la tenencia	Indicador 1.4.2 de los ODS, base de datos de las Naciones Unidas Indicador 5.a.2 de los ODS, base de datos de las Naciones Unidas
Servicios básicos	^g Proporción de la población urbana con acceso a servicios básicos ^h : a) servicios básicos de agua potable; b) saneamiento básico ⁱ e instalaciones básicas para lavarse las manos; c) servicios básicos de recogida de desechos ^j ; d) energía limpia, asequible y sostenible ^k , y e) movilidad sostenible ^l		Indicador 1.4.1 de los ODS, base de datos de las Naciones Unidas
Indicadores de dimensión	^m Número de personas que se benefician de políticas de vivienda, tierra o servicios básicos acordes con la Nueva Agenda Urbana. ⁿ Proporción de la población mundial ^o por debajo del umbral internacional de pobreza que está cubierta por políticas nacionales de vivienda, tierra o urbanismo favorables a los pobres y respaldadas por ONU Hábitat ^p .		

^a Con este indicador se mide el número de países que han logrado reducir la prevalencia de los barrios marginales en comparación con la base de referencia de 2024, ya sea disminuyendo la proporción de residentes urbanos que viven en barrios marginales o reduciendo el número absoluto de habitantes de estos barrios. La proporción y el número absoluto se comunican por separado, ya que algunos países pueden reducir la proporción de habitantes de barrios marginales, pero el número de personas puede haber aumentado. Al utilizar los países como unidad de medida, con el indicador se equilibran las disparidades en el tamaño de la población y se vela por que los progresos en los países más pequeños o menos poblados no se vean eclipsados por el estancamiento o los retrocesos en los más grandes.

^b Reducción: disminución mensurable de la proporción o del número absoluto de habitantes de barrios marginales a lo largo del tiempo, con respecto a una base de referencia fija de 2024. Se requiere un umbral mínimo del 0,05 % para clasificarse en el grupo de los que han logrado una reducción.

^c Población que vive en barrios marginales: la métrica oficial comunicada en el indicador 11.1.1 de los ODS, con que se vigila la adecuación de la vivienda a nivel mundial. El indicador refleja los esfuerzos realizados a escala nacional para mejorar la adecuación de la vivienda y las condiciones de vida urbana y concuerda en los aspectos estratégicos con la misión de ONU-Hábitat de promover el derecho a una vivienda adecuada y reducir la desigualdad territorial.

^d En este Marco se utiliza el término “sexo” en lugar de “género” por razones prácticas de disponibilidad de datos, especialmente en las estadísticas nacionales, en las que cabe la posibilidad de que no se utilice “género”. Además, ONU-Mujeres y otras entidades parecen utilizar el término “sexo” para los datos cuantitativos desglosados, y “género” para las evaluaciones cualitativas.

^e Este indicador se deriva del indicador 1.4.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), diseñado para medir la seguridad de la tenencia de la tierra entre la población adulta. El indicador recoge tanto el reconocimiento legal oficial de los derechos sobre la tierra como la percepción de la seguridad de esos derechos, con lo que refleja la doble dimensión de la seguridad de la tenencia en términos tanto de disposiciones legales como de prácticas vividas. La tenencia segura de la tierra es fundamental para acceder a los recursos económicos y productivos, utilizarlos y controlarlos. La tenencia segura de la tierra contribuye directamente a la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la igualdad de género, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Este indicador es pertinente desde el punto de vista estratégico para la misión de ONU-Hábitat de promover el desarrollo urbano inclusivo, proteger los derechos a la vivienda y a la tierra, y fortalecer los sistemas de gobernanza de la tierra con que no se deja a nadie atrás.

^f Este indicador se deriva del indicador 5.a.2 de los ODS. El indicador recoge todos los objetivos nacionales existentes en materia de políticas, los proyectos de disposiciones, las disposiciones legales y la legislación de aplicación en que se reflejen buenas prácticas a la hora de garantizar la igualdad de derechos de las mujeres a la propiedad o el

control de la tierra. La FAO es la encargada de custodiar el indicador. Con el indicador 5.a.2 se mide el alcance de las desventajas de las mujeres en la propiedad y los derechos sobre la tierra, así como la igualdad de derechos reconocidos por la ley a la propiedad de la tierra.

^g Este indicador se basa en cinco componentes que se recogen en varios indicadores independientes de los ODS, lo que significa que los conceptos y definiciones del indicador 1.4.1 de los ODS se derivarán de esos indicadores específicos de los ODS o serán los mismos. El término “acceso a los servicios básicos” implica que se dispone de forma fiable de un servicio suficiente y asequible con una calidad adecuada (más detalles, por ejemplo, sobre el tiempo de recogida, las instalaciones que no son comunes, etc., en la plantilla de fichas de datos). Los cinco componentes se visualizarán en un tablero.

^h El acceso a servicios básicos de agua potable se refiere al uso de agua potable de una fuente mejorada con un tiempo de recogida que no supere los 30 minutos en el caso de un desplazamiento de ida y vuelta, incluidas las colas. Las fuentes de agua potable “mejoradas” son las siguientes: agua corriente, pozos perforados o entubados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos, agua de lluvia, quioscos de agua y agua envasada o suministrada.

ⁱ El acceso a servicios básicos de saneamiento se refiere al uso de instalaciones mejoradas que no se comparten con otros hogares.

^j El acceso a los servicios básicos de recogida de desechos se refiere al acceso que tiene la población a un servicio fiable de recogida de desechos, incluidos tanto los servicios municipales oficiales como los del sector informal.

^k El acceso a combustibles y tecnología limpios se refiere al uso de combustibles y tecnología definidos por los objetivos de tasa de emisión y las recomendaciones específicas en materia de combustibles (es decir, contra el carbón sin procesar y el queroseno) incluidos en la guía normativa *WHO guidelines for indoor air quality: household fuel combustion*.

^l El acceso a la movilidad básica en las zonas urbanas se refiere a la distancia de 500 m o 1 km (dependiendo del tipo de transporte) a pie hasta la parada más cercana, más otros parámetros de seguimiento del objetivo de transporte relacionados con la densidad de las calles y el número de intersecciones, la asequibilidad o la calidad en términos de seguridad, el tiempo de viaje, el acceso universal y el reparto modal. (Indicador 11.2.1 de los ODS).

^m Este indicador recoge la población cubierta por las políticas de vivienda, tierra y servicios básicos, dependiendo de la escala a la que se establezca la política: nacional, regional o municipal. En los casos en que se adopta una política a escala nacional, no se tienen en cuenta las escalas regional y municipal; del mismo modo, si se hace a escala regional, se excluyen las políticas a escala municipal. A efectos de este marco, una política solo se considera cuando se ha aprobado o establecido oficialmente y se le ha asignado un presupuesto. La aplicación no se emplea como criterio, ya que el grado de avance puede variar sustancialmente. En consecuencia, una vez aprobada y presupuestada una política, se considera beneficiaria a la población comprendida en su ámbito de aplicación. Este indicador aumenta el valor analítico del Marco de Vigilancia al permitir comparaciones entre poblaciones beneficiarias y retos relacionados (por ejemplo, habitantes de barrios marginales, seguridad de la tenencia, acceso a servicios básicos), y al seguir su evolución a lo largo del tiempo. Su valor aumenta aún más cuando los resultados se desglosan por países, regiones y ciudades.

ⁿ Este indicador se deriva del indicador 1.1.1 de los ODS y refleja la proporción de la población nacional que vive por debajo del umbral de pobreza. Su objetivo es medir los niveles de pobreza a escala nacional y evaluar las posibles asociaciones con intervenciones en materia de vivienda en favor de los pobres. Estas asociaciones solamente son significativas cuando las intervenciones se aplican a escala nacional. En la narrativa, este indicador puede compararse con el indicador de los ODS sobre la población total que vive por debajo del umbral de pobreza. Limitar la medición únicamente a la población urbana plantearía problemas importantes debido a la disponibilidad de datos y se correría el riesgo de pasar por alto vínculos críticos entre las zonas urbanas y rurales. (El término “iniciativas” está por definir).

^o Limitar la medición únicamente a la población urbana plantearía problemas importantes debido a la disponibilidad de datos y se correría el riesgo de pasar por alto vínculos críticos entre las zonas urbanas y rurales. El indicador se calcula sumando el número de personas que viven por debajo del umbral internacional de pobreza en los países en los que ONU-Hábitat ha puesto en marcha políticas nacionales de vivienda, tierra o servicios básicos, y comparándolo con el recuento global de la pobreza.

^p Esto incluye, además de las políticas, el establecimiento de marcos regulatorios, planes de financiación, reformas agrarias, mejora integrada de los barrios marginales y cualquier otra intervención que incentive o facilite la producción de viviendas asequibles y adecuadas para los pobres.

3. Medios de aplicación

a) Planificación, gestión, inversión y financiación urbanas y territoriales integradas

<i>Resultado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subconjunto</i>	<i>Fuente de datos y verificación</i>
Los planes, políticas y legislación sobre desarrollo espacial, los sistemas de planificación y los marcos financieros fomentan las funciones sociales y ecológicas de la tierra y catalizan las inversiones públicas y privadas en favor de la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos	Número de países asociados que cuentan con políticas o leyes urbanas nacionales o planes de desarrollo regional o espacial con los que se cumple lo siguiente: a) se responde a la dinámica de la población; b) se garantiza un desarrollo espacial equilibrado, y c) se aumenta el espacio fiscal local^a. Número de autoridades subnacionales asociadas que han mejorado los Ingresos de Origen Propio^b (IOP) per cápita y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles^c per cápita y porcentaje medio de aumento de los IOP y del Impuesto sobre Bienes Inmuebles per cápita. ^d Número de ciudades asociadas que aplican estrategias o intervenciones en materia de tierra, vivienda, servicios básicos o transformación de barrios marginales destinadas a mejorar la vivienda para todos^e, en consonancia con el indicador 11.1 de los ODS y el derecho a una vivienda adecuada.		<i>Documento presupuestario de los gobiernos locales</i>

^a Este indicador es una adaptación del indicador 11.a.1 de los ODS, que es crucial para vigilar los esfuerzos de urbanización sostenible mediante el análisis comparado del modo en que en los planes de los países se tratan los cambios demográficos, se equilibra el desarrollo en sus territorios y se capacita financieramente a los gobiernos locales.

^b Ingresos de Origen Propio: ingresos que un gobierno local o autoridad subnacional genera directamente dentro de su jurisdicción, procedentes de impuestos, tasas, cánones y otros flujos de ingresos que le asigna la ley. Los IOP suelen considerarse una medida de la autonomía fiscal y la rendición de cuentas de un gobierno local, ya que reflejan su capacidad para recaudar y gestionar sus propios recursos.

^c Impuesto sobre Bienes Inmuebles: impuesto que grava la propiedad u ocupación de terrenos o edificios, normalmente sobre la base del valor, el tamaño, la ubicación de la propiedad o una combinación de estos factores. Este impuesto suele ser recurrente (por ejemplo, anual) y es una de las formas más significativas y estables de fiscalidad local en todo el mundo.

^d La finalidad de este indicador es reforzar la conexión entre los Resultados y el nivel de Enfoque Estratégico, así como la atribuidad de los resultados a la influencia de ONU-Hábitat. Esta finalidad se pretende alcanzar mediante una visión sintética de todas las iniciativas a escala municipal que hacen referencia a las dimensiones del Enfoque Estratégico, y centrándose en las ciudades asociadas de ONU-Hábitat.

^e “Estrategias o intervenciones” se refiere, entre otras cosas, a políticas, marcos regulatorios, disposiciones legales, planes de financiación, reformas agrarias, iniciativas integradas de mejora de los barrios marginales y cualquier otra iniciativa con que se produzca, incentive o facilite una vivienda adecuada y asequible. Ciudades asociadas: ciudades en las que ONU-Hábitat tiene acuerdos, programas o asociaciones activos.

b) Gobernanza participativa a varios niveles y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

<i>Resultado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Sub-conjunto</i>	<i>Fuente de datos y verificación</i>
Los mecanismos participativos de gobernanza multinivel que responden a las cuestiones de género apoyan la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos, ya que en ellos se incorpora la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y con ellos se acelera la localización de los ODS	Número de países asociados con mecanismos de gobernanza multinivel institucionalizados ^a , funcionales ^b e inclusivos ^c con los que se garantice la participación de los gobiernos locales y regionales y de los representantes de la comunidad y la sociedad civil, se promueva la coherencia política y se fomente la localización de los ODS en materia de vivienda adecuada, tierra y servicios básicos ^d .		<i>Boletines oficiales y actos jurídicos</i>
	Número de soluciones innovadoras y contextualizadas ^e atendidas y volumen de financiación (USD) canalizado ^f hacia iniciativas catalizadoras de los ODS ^g a escala local, con que se fomentan la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos, por medio del proceso de localización de los ODS, incluidos los enfoques y herramientas promovidos por la Coalición Local2030 ^h .		<i>Documentos de ONU-Hábitat y el proyecto Local2030; acuerdos con donantes y hojas de términos de las IFI; presupuestos de los gobiernos locales y actas de los consejos</i>
	ⁱ Número de ciudades asociadas que han institucionalizado la participación inclusiva e igualitaria de las mujeres en la adopción de decisiones a escala local ^j sobre vivienda adecuada, tierra y servicios básicos.		<i>Estudio</i>
	^k Número de países asociados ^l que desglosan sus estadísticas sobre el acceso a una vivienda adecuada, a los servicios básicos y a la tierra, por sexo.		<i>Análisis del contenido de los documentos (documentos de políticas, estrategias, informes de proyectos, declaraciones oficiales, etc.) e informantes clave</i>

^a Un marco institucionalizado de gobernanza multinivel: un acuerdo oficial, legal o reconocido desde el punto de vista administrativo (leyes, decretos, memorandos de entendimiento, comités permanentes) que permita una coordinación regular e inclusiva entre los gobiernos nacionales, regionales y locales con vistas a la planificación, la presupuestación, la vigilancia y la presentación de informes sobre los ODS y las prioridades de desarrollo.

^b Funcional: el marco es operativo (se reúne al menos una vez al año; tiene planes de trabajo, actas y resultados, e influye en las decisiones y los presupuestos).

^c Inclusivo: los gobiernos locales y regionales y los interesados participan (con representación documentada), y se realiza un seguimiento de la representación de género y se actúa en consecuencia.

^d Aunque el indicador se refiere al “número de países asociados”, la evaluación de los mecanismos de gobernanza en función de las características solicitadas implica necesariamente la adopción y aplicación de criterios cualitativos en el examen documental de documentos como boletines oficiales o actos jurídicos; las actas y los mandatos de los órganos de coordinación; los procesos de ENV y ELV; las evaluaciones por países de ONU-Hábitat; las plataformas asociadas, así como el uso de herramientas típicas de recopilación de datos cualitativos, como las entrevistas a informantes clave y el estudio de autoevaluación validado por ONU-Hábitat.

^e Soluciones innovadoras y contextualizadas: una política, herramienta, mecanismo de financiación o modelo de asociación nuevo o adaptado que se aplique a escala local y genere productos o resultados documentados (por ejemplo, instrumentos de financiación basados en la tierra, herramientas de planificación que respondan a las cuestiones de género, plataformas digitales para la presupuestación participativa) con prácticas probadas para gestionar la vivienda, la tierra, los servicios y la resiliencia climática.

^f Volumen de financiación canalizado: inversión total movilizada a escala municipal o local (incluidas la financiación directa, la financiación en condiciones favorables, las inversiones del sector privado, la cooperación descentralizada y las contribuciones de bancos de desarrollo).

^g Iniciativas catalizadoras de los ODS: programas o proyectos locales con potencial de impacto sistémico, que generan efectos indirectos en múltiples ODS. Por “catalizador” se entiende “capaz de fomentar la cooperación y la recaudación de fondos”.

^h Este indicador refleja el papel de ONU-Hábitat como catalizador de soluciones locales innovadoras y movilizador de financiación para el cambio sistémico. Aunque el indicador se refiere a cifras (de soluciones y de financiación), la evaluación de esas soluciones es en gran medida de naturaleza cualitativa. De hecho, varios de los métodos que se utilizarán para recoger y analizar los datos son el análisis de contenido y los exámenes documentales, que son en su mayoría cualitativos.

ⁱ Con el indicador se pretende medir el impacto de los esfuerzos de ONU-Hábitat en pos de la igualdad de género, de forma que se vele por que esta se mantenga más allá de los proyectos conjuntos, pero institucionalizada por la autoridad local para continuar aplicándose más allá del compromiso de ONU-Hábitat.

^j Participación institucionalizada: la participación está reconocida oficial, legal o administrativamente en acuerdos organizativos establecidos a la escala municipal o submunicipal en que se adoptan las decisiones. Inclusiva: se promueve la participación de mujeres de minorías, grupos desfavorecidos o marginados (interseccionalidad). Igualitaria: tanto en términos numéricos como de oportunidades, voto y voz.

^k El indicador está relacionado con la labor o las intervenciones de ONU-Hábitat, ya que con él se pretende evaluar si los principios que ONU-Hábitat defiende en beneficio de los países asociados y las herramientas que despliega en ellos les alientan a aplicar una perspectiva de género en la formulación de políticas.

^l La mayoría de los datos de las encuestas de hogares, si proceden de censos o encuestas nacionales, serían de ámbito nacional, por lo que este indicador debe centrarse en los países.

c) Conocimientos, datos, digitalización y desarrollo de capacidades

<i>Resultado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subconjunto</i>	<i>Fuente de datos y verificación</i>
La mejora de los conocimientos y las capacidades en aras de políticas innovadoras y de base empírica sobre la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos	Número de gobiernos locales, regionales y nacionales y otros interesados que a) hacen referencia oficialmente y b) utilizan los productos del conocimiento de ONU-Hábitat para la formulación de políticas y prácticas relacionadas con la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos, como lo demuestra la documentación oficial ^{a,b} .		<i>Análisis del contenido de los documentos e informantes clave</i>
	Número de países con más del 50 % de cobertura en la presentación de informes de los indicadores de los ODS bajo la custodia de ONU-Hábitat ^c .		<i>Bases de datos mundiales de los ODS</i>
	Número de: a) organizaciones asociadas, desglosadas por tipo ^d , que han integrado las directrices y herramientas de ONU-Hábitat en sus programas de formación o planes de estudios sobre vivienda adecuada, tierra y servicios básicos, y b) personas beneficiarias ^e de actividades de desarrollo de capacidades profesionales y materiales desarrollados o respaldados por ONU-Hábitat sobre vivienda adecuada, tierra y servicios básicos, o urbanización sostenible en general ^f .		<i>Examen documental de los programas de formación y de los planes de estudios y entrevistas con informantes clave; encuestas</i>
	Número de gobiernos nacionales, regionales y locales que utilizaron ^g las orientaciones de ONU-Hábitat sobre el enfoque de las ciudades inteligentes centradas en las personas y las herramientas de innovación en las políticas, estrategias, iniciativas y soluciones tecnológicas pertinentes destinadas a mejorar el acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos ^h .		<i>Análisis del contenido de los documentos e informantes clave</i>

^a Con este indicador se evalúan distintos grados de influencia, cada vez mayores, de los productos del conocimiento de ONU-Hábitat. Hacer referencia a los productos del conocimiento de ONU-Hábitat es un indicador de la conciencia que se tiene de ellos. No obstante, su utilización supone un paso adelante hacia una mayor influencia de estos productos en la formulación de políticas y en la práctica.

^b La evaluación del “uso de los productos del conocimiento” “según se desprende de la documentación oficial”, en la medida en que no se trate de un mero recuento de citas, implica un análisis de contenido (de documentos de políticas, estrategias, informes de proyectos, declaraciones públicas oficiales, etc.) de carácter cualitativo. Se utilizarán análisis de contenido generales basados en la IA. Estos análisis podrían complementarse con entrevistas a los interesados.

^c La lista de indicadores de los ODS en el marco de ONU-Hábitat son: 1.4.1, 1.4.2, 6.3.1, 11.1.1, 11.2.1, 11.3.1, 11.3.2, 11.6.1, 11.7.1, 11.a.11.1.c.1. Con el indicador se evalúa tanto la capacidad técnica e institucional como la prioridad política para generar y manejar datos relacionados con los ODS.

^d El tipo de organizaciones asociadas comprende las categorías siguientes: gobierno nacional, gobierno regional y local, universidades y organizaciones de investigación, instituciones de formación no académicas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales, organizaciones del sector privado, medios de comunicación, instituciones políticas.

^e Con el indicador se mide el impacto del desarrollo de capacidades tanto en las instituciones como en los sistemas. El indicador es mensurable y susceptible de definirse a través de distintos tipos de intervenciones de desarrollo de capacidades, incluida la formación en línea y presencial, la formación autónoma o impartida por un instructor,

incluidos los usuarios de nuestra plataforma ONU-Hábitat Learn y otras iniciativas de aprendizaje en línea respaldadas por ONU-Hábitat. Por personas beneficiarias se entienden aquellas que participan directamente en actividades de desarrollo de capacidades y han adquirido conocimientos y habilidades profesionales sobre vivienda adecuada, tierra y servicios básicos.

^f Este indicador tiene fuertes dimensiones cualitativas, ya que implica la evaluación de lo siguiente: a) el contenido de los programas de formación y los planes de estudios (análisis de contenido además de la enumeración de citas), y b) el contenido de la documentación oficial más entrevistas o encuestas con los interesados y los informantes clave (especialmente para evaluar el grado de beneficios de las actividades y el material de desarrollo de capacidades profesionales).

^g Con el indicador se pretende medir *el uso y posiblemente el efecto* de las orientaciones de ONU-Hábitat sobre el enfoque de ciudades inteligentes centradas en las personas y las herramientas de innovación en materia de políticas, estrategias, iniciativas y soluciones tecnológicas. Esto puede medirse mediante listados de referencias, análisis de contenido y entrevistas estratégicas a informantes clave.

^h El análisis de contenido es el método cualitativo para evaluar políticas, estrategias, iniciativas y soluciones tecnológicas en busca de referencias a las orientaciones de ONU-Hábitat sobre el enfoque de las ciudades inteligentes centradas en las personas y las herramientas de innovación, que podría complementarse con entrevistas a interesados e informantes clave.

d) Asociaciones, coaliciones, promoción y comunicación

<i>Resultado</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Sub-conjunto</i>	<i>Fuente de datos y verificación</i>
La mayor concienciación y transparencia y el refuerzo de la colaboración entre los interesados pertinentes promueven el acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos	Número de ciudades, países, interesados y particulares que participan ^a en actos y campañas dirigidos por ONU-Hábitat, como el Foro Urbano Mundial y Octubre Urbano, sobre vivienda, tierra, servicios básicos y desarrollo urbano sostenible.		<i>Base de datos de inscripciones a actos, listas de presencia y oradores de actos y campañas</i>
	Número de personas alcanzadas y expuestas a mensajes sobre vivienda, tierra y servicios básicos por medio de canales de comunicación ^b .		<i>Sitio web, medios sociales y medios de comunicación tradicionales</i>
	Número de gobiernos nacionales, subnacionales y locales, plataformas de múltiples interesados y coaliciones que colaboran activamente ^c por medio de iniciativas respaldadas por ONU-Hábitat, para ampliar las soluciones en materia de vivienda, tierra y servicios básicos.		

^a Se supone que “participar” está asociado a la conciencia o concienciación existentes, y se refiere tanto a intervenir (directamente) como a contribuir, organizar, movilizar, etc. en actos y campañas. Así pues, en la práctica, en el indicador se tendrán en cuenta tanto el número y tipo de participantes inscritos en los actos y campañas como el número y tipo de personas que participan en la preparación, planificación, ejecución, supervisión y seguimiento de ambos.

^b Por canales se entienden el sitio web, los seguidores en los medios sociales y el público alcanzado a través de la difusión en los medios de comunicación, que se suman para calcular el número total de personas alcanzadas.

^c La definición de “colaborar” incluye una variedad amplia de actividades, desde el intercambio de conocimientos a laboratorios urbanos, plataformas y comunidades de práctica, pasando por la cofinanciación, la gestión compartida y la ejecución colaborativa de proyectos y programas. La referencia común de estas actividades es la presencia de iniciativas respaldadas por ONU-Hábitat que actúan como catalizadores.

e) Movilización eficaz de recursos

<i>Resultado</i>	<i>Indicador</i>	<i>Subconjunto</i>	<i>Fuente de datos y verificación</i>
El aumento de los recursos de ONU-Hábitat y sus asociados y la previsibilidad de esos recursos actúan en favor del acceso a la vivienda adecuada, la tierra y los servicios básicos para todos	Valor total de la contribución financiera de todas las fuentes movilizadas por año, desglosada en función de: a) la afectación ^a frente a la ausencia de afectación ^b , y b) un período de un solo año frente a un período plurianual ^c .	Fondo no afectado de la Fundación	Umoja (en el caso de las contribuciones no afectadas)
		Fondo afectado de la Fundación	Aprobador de acuerdos de contribución y base de datos (en el caso de las contribuciones afectadas)
		Cooperación técnica	Aprobador de acuerdos de contribución y base de datos (en el caso de las contribuciones afectadas)

^a En el caso de la financiación afectada (tanto la afectada por la Fundación como la cooperación técnica), se entiende que es el importe de la subvención indicado en los acuerdos de contribución firmados con el donante o asociado financiador.

^b En el caso de la financiación no afectada, se trata del importe recibido en la cuenta bancaria de ONU-Hábitat.

^c Este es un indicador de previsibilidad, y mide la cantidad de contribución financiera que se moviliza para aplicar el plan estratégico para el período 2026-2029 de ONU-Hábitat.
